



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1983 Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar
 Versión 11 del 22-JULIO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 16-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Enero-2021
 Tipo de proyecto Infraestructura
 Etapa del proyecto Preinversión - Factibilidad
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 24-Agosto-2020
 Descripción iniciativa
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
 Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Movilidad
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema de la comunidad de Ciudad Bolívar, es el mal estado de la malla vía local, los puentes vehiculares, peatonales y la falta de ciclo rutas, dificultando el tránsito vehicular, el acceso a predios, y circulación de peatones.

En la actualidad la malla vía local urbana se encuentra en buen estado en un 49%, regular 26% y en mal estado 25%, en cuanto a la malla vía rural en buen estado es de 57% y regular estado es de 43%, lo que indica que no se encuentra en condiciones óptimas para la movilidad, por lo cual se debe hacer un esfuerzo económico importante con el fin de mejorar la infraestructura existente. De igual manera, la falta de mantenimiento adecuado en los 39 Puentes vehiculares y 29 Puentes peatonales de escala local, sobre cuerpos de agua existentes de acuerdo con el inventario de Puentes del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, da lugar a problemas de funcionalidad y seguridad que pueden ser graves como limitación de cargas, restricciones de paso, riesgo de accidentes, riesgo de interrupciones del tráfico por la malla vial y un importante problema económico por el acortamiento de la vida útil de las estructuras.

La mayor parte de los puentes peatonales existentes en la ciudad de Bogotá se diseñaron antes de 2015, año en el que se publicó el Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes, norma que rige el diseño y la conservación de los puentes en nuestro país, sin embargo, resulta difícil pensar en la sustitución parcial o total de estos puentes por la gran cantidad de recursos económicos que ello implicaría y dado que los recursos disponibles son limitados, se ha buscado continuar con un programa permanente de mantenimiento, reforzamiento y rehabilitación de puentes.

Adicionalmente, la estrategia orientada a nivel Distrital de promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad, con el fin de reducir la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales, requiere hacer un esfuerzo económico adicional a nivel local para construir, mejorar y mantener los 8,46 Km de ciclo ruta compartidos con las localidades de Tunjuelito, Kennedy y Usme.

Es así como, las líneas de inversión local deben estar acordes con la estructura del Plan de Desarrollo Distrital 2021 ¿ 2024 ¿Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Siglo XXI¿, sobre las cuales la Administración Local podrá efectuar su inversión de manera coordinada con el nivel central.

Las actividades diarias y cotidianas que realiza la comunidad se encuentra estrechamente vinculada a la situación de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1983 Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar
 Versión 11 del 22-JULIO-2022
 Código BPIN

infraestructura vial y espacio público, donde se dimensionan oportunidades de desarrollo de la democracia, donde el factor movilidad al interior de la Localidad tiene gran incidencia en cada uno de los intereses comunes y particulares de la población, Además el fortalecimiento y mejoramiento de la misma nos conduce a una transformación social encaminada a fortalecer los vínculos económicos, sociales y productivos, donde los habitantes tendrán una mayor reducción del tiempo promedio que utilizan en sus actividades por facilidad de comunicación vial, otros factores importantes es la disminución de inseguridad, la disminución del riesgo que enumera el IDIGER, y múltiples sistemas de cultura, recreación y deporte que conlleva el mejoramiento de la movilidad.

En la actualidad la malla vial de Ciudad Bolívar no se encuentra en condiciones óptimas para movilidad, sin desconocer que se deben realizar grandes esfuerzos económicos con el fin de mejorar la infraestructura existente y ejecutar nuevas obras viales para dar desarrollo al territorio apuntando a las necesidades de la población.

Por último, con la intervención de puentes peatonales y/o vehiculares, se promueve la conexión dentro del territorio de Ciudad Bolívar, combatiendo la segregación y recuperando las zonas de rondas de quebradas, promoviendo la conservación de las cuencas y cuerpos de agua de la localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La intervención en espacios públicos que integren equipamientos como colegios, hospitales, jardines, salones comunales, comedores comunitarios, parques, en sectores donde la mayoría de su población sean personas con discapacidad e infantil de Ciudad	790282	Localidad de Ciudad Bolívar conformada por ocho UPZ y la UPR. (UPZ 69 Perdomo, UPZ 70 Jerusalén, UPZ 65 Arborizadora, UPZ 66 San Francisco, UPZ 67 Lucero, UPZ 68 Tesoro, UPZ 63 Mochuelo, UPZ 64 Monteblanco y zona rura

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN

La intervención en el espacio público de la localidad estará dirigida a las aceras asociadas a las calzadas que se van a intervenir y las actividades corresponden a realizar las labores necesarias para garantizar accesibilidad y continuidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

Así mismo, se dará prioridad al espacio público que permita: accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y super CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

Generacion de una nueva infraestructura encaminada a realizar actividades en la totalidad de la estructura del pavimento y/o espacio publico que compromoten masivamente las capas profundas de la misma, constitutendose asi el cambio parcial o total, ademas de la renovacion y/o adecuacion de las redes humedas o redes secas. Para esto se requiere de estudios y diseños que cumplan la normatividad vigente aplicada a las zonas a intervenir.

COMPONENTE 2: INTERVENCIÓN PUENTES

El mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares, está encaminado a promover la conservación de los puentes locales existentes en estado de deterioro, combatiendo la segregación y recuperación de sus estructuras; mediante la realización de actividades que sean de la competencia de la localidad de Ciudad Bolívar

COMPONENTE 3: INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOCAL

Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019 Ciudad Bolívar
Proyecto	1983 Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar
Versión	11 del 22-JULIO-2022
Código BPIN	

Las vías son vitales para la comunidad y afectan el bienestar económico y el desarrollo de la misma. Por este motivo, se tiene la responsabilidad de dar al público el mejor servicio posible con los recursos disponibles.

El sistema de gestión de pavimentos requiere disponer de una completa información del estado de las vías, así como de un plan de acción de conservación que permita la prevención y corrección de deterioros oportunamente.

Los sistemas de gestión de pavimentos son herramientas que contribuyen con la toma de decisiones, seleccionando las acciones más adecuadas, determinando su costo y fijando prioridades, dentro de las disponibilidades de la entidad administradora.

COMPONENTE 4: INTERVENCIÓN MALLA VIAL RURAL

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades a nivel rural, se requiere realizar Estudios y Diseños para construir pavimentos nuevos y realizar actividades de conservación oportunas sobre los pavimentos instalados, que permitan la continuidad de servicio del mismo durante más tiempo de forma segura, confiable y eficiente, afectando el bienestar económico y el desarrollo de las comunidades de forma positiva. Por este motivo, se tiene la responsabilidad de dar al público el mejor servicio posible con los recursos disponibles

COMPONENTE 5 : CICLO INFRAESTRUCTURA

La Localidad cuenta con una amplia infraestructura de ciclo ruta, sin embargo, en su gran mayoría se identifica como punto de conexión entre otras localidades.

Es importante fortalecer su infraestructura, por ello se requiere realizar Estudios y Diseños, para crear nuevas rutas y conservar las existentes que permitan promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro.

Por tal razón, se efectuarán actividades tendientes al mantenimiento y rehabilitación de este ciclo rutas, mediante la realización de actividades que sean de competencia de la localidad de Ciudad Bolívar, como estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico y la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad de vida, movilidad y accesibilidad de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Crear y Socializar un modelo de priorización de segmentos viales y espacio público, entre las distintas entidades del distrito a nivel central, local y la comunidad, para los proyectos de inversión
- 2 ¿ Ejecutar proyectos de Diseño y/o Construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento de la malla vial y espacio público del área urbana y rural de la localidad.
- 3 ¿ Ejecutar proyectos de Diseño y/o Construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento de puentes peatonales y/o vehiculares de escala local sobre cuerpos de agua, en área urbana y/o rural.
- 4 ¿ Ejecutar proyectos de Diseño y/o construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento de ciclo rutas en la localidad

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	INTERVENIR	8,000.00	M2	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.
2	INTERVENIR	35,000.00	M2	de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
3	INTERVENIR	15.00	Km-Carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación
4	INTERVENIR	19.00	Km-Carril	de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1983 Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar
 Versión 11 del 22-JULIO-2022
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
5	INTERVENIR	1,500.00	M2	lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Construcción y conservación	0	3,777	2,077	0	0	5,854
Intervención malla vial local	0	4,292	19,853	2,042	1,827	28,014
Intervención puentes	0	777	1,348	2,198	1,777	6,100
Intervención malla vial rural	0	2,122	4,181	2,137	2,137	10,577
Ciclo infraestructura	0	1,922	0	0	0	1,922

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021					Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$12,890	\$27,459	\$6,377	\$5,741	\$52,467	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	790,282	niños,niñas,adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condicion de discapacidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	804,180	niños,niñas,adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condicion de discapacidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
19	Ciudad Bolívar Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 criterios de viabilidad y elegibilidad	Movilidad	23-09-2020
2 Plan de Desarrollo Local	Ciudad Bolivar	08-10-2020
3 Innovación y portafio, estadísticas Bogotá	IDU	30-03-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1983 Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar
Versión 11 del 22-JULIO-2022
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

16. OBSERVACIONES

08-01-2021 Se realizó la actualización de las actividades a realizar en la vigencia 2021 y al presupuesto asignado en el POAI 2021.
23-07-2021 se actualiza la etapa del proyecto
14-01-2022 Se realizó actualización al documento todo acorde a las actividades a realizar en la vigencia 2022 y al presupuesto asignado en el POAI 2022, según Decreto No.16 de 2021.
25-04-2022 Se incorporaron los recursos de excedentes financieros a las diferentes metas establecidas en el Decreto 2 de 2022 y se realizó una distribución de recursos entre la meta de puentes y construcción y conservación de malla vial

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARIO CASTRO ESPINOSA
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Correo mario.castro@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Todo esto acorde al Plan de Desarrollo Local, las líneas de inversión 2021-2024 y a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Duvan Andrés Arboleda Obregón
Area Gestion del Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo duvan.arboleda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7799280
Fecha del concepto 09-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna